Fecha de recepción: julio/2012 Fecha de aceptación: agosto/2012

Santiago(129), sept.-dic.

EL PENSAMIENTO UNVERSAL

Pedro Cañas Abril a 50 años de la Reforma Universitaria en Cuba

M. Sc.Rafael Borges-Betancourt

raf@csh.uo.edu.cu Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Oriente. Santiago de Cuba

M. Sc.Adriana Ortiz-Blanco

adriana@csh.uo.edu.cu Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Oriente. Santiago de Cuba

Amalia Taquechel-Castro

Estudiante de la carrera de Historia Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Oriente. Santiago de Cuba

Resumen

Pedro Cañas Abril (1902-1992) uno de los principales gestores y fundador de la Universidad de Oriente el 10 de octubre de 1947, siempre sostuvo la premisa que la enseñanza superior debía tener una base experimental y de investigación científica. Su labor como miembro de la Comisión Nacional de la Reforma de la Enseñanza Superior le permitió materializar sus aspiraciones aún cuando ya había emprendido métodos educacionales que mostraron una relación entre teoría y práctica objetivo básico de dicha Reforma. Realizar una valoración de la Reforma Universitaria vista por Pedro Cañas con énfasis en los procesos de investigación y modernización de los métodos pedagógicos y que él ejemplifica desde la Geografía como ciencia constituye el objetivo principal de este trabajo a 50 años de tan trascendental cambio educacional.

Palabras clave: reforma, enseñanza superior, Universidad de Oriente

Abstract

Pedro Cañas Abril (1902-1992) one of the main agents and founders of the University of East October 10 1947. It always sustained the premise taht the higher education should have and experimental base and of scientific investigation. Their work like member of the national commission of the reformation of the higher education allowed him to materialize his apirations. Even when it had already undertaken educational methods that showed a relationship among theory and practice, basic objective of this Reformation. To carry out a valuation of the university reformation done by Pedro Cañas Abril with emphasis in the investigation processes and modernization of the pedagogic methods and that he exemplifies from the geography like science, it constitutes the main objective from this work to 50 years of a momentous educational change.

Key words: reformation, education should, University of East.

Génesis de la Reforma universitaria

La fundación del Colegio Seminario de San Basilio el Magno en 1722 en Santiago de Cuba inicia los estudios superiores en nuestro país, como efecto del desarrollo económico de la zona oriental y por la necesidad de formar sacerdotes y preparar a los educandos para ingresar en carreras universitarias, al no existir otras instituciones que lo propiciaran. En 1728 se realiza la apertura del Seminario de San Carlos en La Habana y la fundación de la real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana, la cual surge en medio de un ambiente convulso y desde sus primeros momentos realiza intentos de mejorar los planes de estudio al relacionarlos con las ciencias particulares en abierta lucha contra la escolástica.

Las aulas del Colegio de San Carlos y San Ambrosio en 1774 se convirtieron en una fuente de lucha contra la escolástica, la labor de José Agustín Caballero así lo avala al pronunciarse por la reforma de los estudios universitarios, la enseña de la gramática, instruir en las matemáticas, la química, la anatomía práctica y se eliminen métodos antiquísimos [...] y por tanto en indispensable una reforma general". 1

¹ Véase: JoséAgustín Caballero. "Sobre la reformade estudios universitarios", en *Escritos varios*, t1, citado de Isabel Monal y Olivia Miranda: *Pensamiento cubano siglo XIX*, t1, pág. 110.

Félix Varela y José de la Luz y Caballero se pronunciaron por cambios en la educación. El primero a través de sus estudios sobre las posibilidades cognoscitivas del hombre las cuales debe utilizar en su vida y de esta manera se enfrenta al escolasticismo del momento. El segundo con su labor en el Colegio El Salvador donde divulgó la necesidad de la enseñanza técnica experimental concediendo a la práctica un papel fundamental.²

El estudio de materias relacionadas con la ciencia Química, la Física Natural y la Botánica, fue una preocupación constante de los cubanos. En 1828 Francisco de Arango y Parreño intenta reformar la educación en Cuba y propone la enseñanza de materias que tengan que ver con la agricultura, el uso del suelo y otras que respondieran al desarrollo económico del momento y a la necesidad de perfeccionar los conocimientos.³

Al realizar una evolución de los cambios en la enseñanza en Cuba desde fines del siglo XIX y principios de XX no puede dejar de mencionarse la labor de Enrique José Varona hacia 1900 promoviendo una reforma universitaria que tenía como centro los estudios técnicos a partir de las necesidades del país de formar ingenieros para llevar adelante el desarrollo agroindustrial. "He pensado que nuestra enseñanza debe cesar de ser verbal y retórica para convertirse en objetiva y científica. A Cuba le bastan dos o tres literatos; no puede pasarse sin algunos centenares de ingenieros. Aquí está el núcleo de mi reforma". ⁴ Esto no tuvo éxitos por la indiferencia de profesores y gobernantes que se afectaban con dichas medidas, pero como el mismo Varona afirmó planteó al menos las direcciones.

² José de la Luz y Caballero era partidario de la observación y la experimentación en la enseñanza, unido a ciencias como la Química, la Cristalografía, la Anatomía comparada y la geología entre otras. Véase del autor: "Si el estudio de la Física debe o no preceder a la Lógica", en La polémica filosófica, t1, citado de Isabel y Olivia Miranda: *Pensamiento cubano siglo XIX*, t1, pág. 311.

³ Véase: Francisco de Arango y Parreño. "Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla", *Obras*, t1, págs. 33-38.

⁴ Enrique JoséVarona. "Las reformas en la enseñanza superior", en Trabajos sobre educación y enseñanza, citado de Isabel y Olivia Miranda: *Pensamiento* cubano siglo XIX, t1, pág. 127

La creación de la Universidad Popular José Martí en 1923 abrió las puertas de sus aulas a los obreros, a sus luchas y sobre todo concedió un lugar importante a los estudiantes permitiendo emerger a Julio Antonio Mella como líder estudiantil. Se funda la Federación de Estudiantes Universitarios y con ello la reforma universitaria que concedía plena autonomía a los mismos. Mella, en su época, estaba convencido de que no habría resultado alguno solamente con una revolución desde dentro de la universidad, sin una revolución social profunda. Mella estaba tan claro que además de fundar una organización estudiantil con el perfil de la Federación de Estudiantes Universitarios, fundó el Partido Comunista en Cuba. Es decir, estaba decidido a realizar primero la revolución social en nuestro país.⁵

Mella supo a través de un cambio en la enseñanza universitaria y en el papel a jugar por la juventud sentar las bases de una transformación radical en la sociedad cubana del momento.

Surgen universidades en el interior del país y en 1947 se constituye la Universidad de Oriente,⁶ con el apoyo de todas las organizaciones estudiantiles de segunda enseñanza, del ayuntamiento, de las firmas comerciales e industriales de la localidad, y en general de todo el pueblo.

Entre los postulados de la nueva universidad estaba el de ofrecer una educación integral, puesta a tono con las necesidades de la provincia. De aquí se deduce una actitud de acuerdo con el desarrollo científico, la cultura y los intereses nacionales y a la reafirmación de ideas patrióticas y nacional, muy acordes con el carácter público de su fundación.⁷

⁵ Véase: Fernando Martínez Heredia: "Los dilemas de Mella", en: Eduardo Torres- Cuevas (coordinador): Dos siglos de pensamiento de liberación cubano, págs. 65-66.

⁶ En el año 1946, se constituyó un Comité Gestor cuyo objetivo era plasmar la idea de fundar una Universidad en Santiago de Cuba. Se formó un Consejo Directivo, se discutió la orientación pedagógica, los planes de estudio, estatutos y matrícula. Desde el mes de julio del siguiente año se aceleraron los trabajos para echar a andar la Universidad de Oriente a partir del 10 de octubre de 1947 que quedó amparada en el artículo 54 de la Constitución de 1940 reconoce: "Podrán crearse Universidades oficiales o privadas y cualesquiera otras instituciones y centros de altos estudios[...]

⁷ Véase: "La universidad se dirige a la opinión pública", en *Diario de Cuba*, 13 de octubre 1948.

Tal y como se previó, el 10 de octubre de 1947, en acto solemne celebrado en el Gobierno Provincial de la ciudad, con la presencia de la Campana de la Demajagua y las autoridades locales, se funda la Universidad de Oriente. La misma incluía las carreras de Pedagogía, Filosofía, Derecho, Ciencias Comerciales e Ingeniería Química-Industrial.

El doctor Cañas Abril dio una contribución esencial en la elaboración de los Estatutos de la recién creada Universidad. Acerca de ese importante acontecimiento para la ciencia, la cultura y la educación oriental expresó:

[...]fui fundador en 1947, obra difícil y esforzada, ya que crear una universidad en aquel ambiente no era cosa de juego. Las clases se iniciaron allí el 10 de octubre. Tropezamos con muchas dificultades, pero al fin logramos fundarla y desarrollarla hasta donde se podía en aquella época con el apoyo de todas las organizaciones estudiantiles de segunda enseñanza, del ayuntamiento, de las firmas comerciales e industriales de la localidad, y en general de todo el pueblo". 8

Quedaba de esta manera constituida la alta casa de estudios santiaguera con la misión de ser un centro de enseñanza e investigación superior destinada al desarrollo de la cultura, a la orientación y mejoramiento de los valores cívicos y morales, al progreso de la técnica y a la preparación profesional.⁹

La Universidad de Oriente desde su fundación reconoció la necesidad del vínculo de las materias que se impartían con la problemática de la industrialización y la tecnificación del país. En más de una ocasión se reconoce el papel de la enseñanza y los métodos de la Ingeniería Química. Lo anterior contrasta con la eliminación del verbalismo y la necesidad de consultar sus alumnos libros de diferentes autores.

- 8 El doctor Cañas considera que los estatutos de la Universidad de Oriente fueron revolucionarios para su época, en tanto instituían infinidad de cosas completamente distintas a las de la Universidad de La Habana, que representaban cambios radicales en la estructura docente tradicional cubana. Pedro Cañas Abril: El año XXV, en revista Santiago, n. 8, pág. 206.
- ⁹ Véase: Salvador de Pozadelas. "Una nueva Universidad,"en revista Carteles, 2 de noviembre de 1947.
 - ¹⁰ Lo anterior se contrastóen entrevista realizada a Pedro Cañas Abril por el periodista Pablo Milá Ortiz bajo el título: "Como ha sido organizada y cómo funciona la Universidad de Oriente", en *Diario de Cuba*, 28 de octubre de 1948.

Otro aspecto que la recién fundada Universidad prestó atención fue a la asistencia a clases carácter obligatorio para los alumnos y el papel de vanguardia de los profesores.

Un momento de singular trascendencia fue la primera graduación de alumnos de la Universidad de Oriente, efectuada el 9 de mayo de 1953. En el histórico acto se graduaron los primeros 69 profesionales, egresados de las Escuelas de Educación, Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias Comerciales e Ingeniería. La ceremonia fue presidida por el Consejo Universitario encabezado por el rector del alto centro docente doctor Felipe Salcines Morlote, a quien le correspondió pronunciar las palabras de apertura.

El discurso de graduación, pronunciado por el doctor Pedro Cañas Abril, decano de la Facultad de Filosofía y Educación, constituyó un análisis de los avances y aspiraciones de la recién fundada Universidad. Al respecto haciendo un balance de lo logrado hasta el momento se afirmaba que:

[...]Cultivamos el saber, la investigación, la técnica, los valores de la inteligencia; pero cultivamos al mismo tiempo la ética, la cívica, los valores del corazón, sin los cuales el hombre no adquiere calidad humana. La primera misión de un centro de esta clase debe ser la de forjar hombres integralmente cultivados, lo que vale decir hombres plenos de espíritu libre, de sensibilidad armoniosa, de infatigable aliento de superación humana[...]¹¹

En medio de las más difíciles circunstancias Caña Abril reconoció en ese momento la labor de la Universidad a favor de intereses humanos y del cumplimiento del deber de propiciar ciencia, pero también enseñar a pensar, aspecto que resume su lema fundacional: Ciencia y Conciencia, aspiración eterna de continuar perfeccionando el trabajo iniciado.

Pedro Cañas Abril. Discurso en el acto de la Primera Graduación de la Universidad de Oriente, 9 de mayo de 1953 (Folleto mimeografiado), citado en Rafael Borges Betancourt: "Principales momentos del proceso de creación y establecimiento de la Universidad de Oriente", Universidad de Oriente, 2009.

Pedro Cañas Abril y la Reforma Universitaria

La Revolución Cubana hereda una enseñanza universitaria que aún mantenía viejos y arcaicos conceptos académicos que hacían la enseñanza enciclopédica, repetitiva, carente de base experimental y sobre todo, ajena a las reales necesidades del desarrollo económico y social de nuestro país. En 1960 se crea el Consejo Superior de Universidades, con el objetivo de lograr un desarrollo acelerado del nivel profesional y científico técnico de la juventud, se abren aulas universitarias con acceso a los sectores populares, y se estimula la educación de postgrado y la creación de centros de investigación científica, unido a que cada profesor universitario fuera a la vez un investigador. Lo anterior sobrevino en la creación de una Comisión Mixta de Reforma de la Educación Superior.

En los primeros días de enero de 1962 se daban a conocer en la capital cubana las inmediatas transformaciones que darían un giro a la enseñanza universitaria. Resultado de una larga tradición de luchas estudiantiles, la reforma universitaria era también la respuesta de la Revolución triunfante luego de dos años de enfrentamiento entre viejas concepciones y los nuevos postulados educacionales que aparecen como un producto de la transformación social realizada. Se buscaba un acercamiento con dicha Reforma a la situación económica, la planificación de recursos y de la actividad educativa en centros de Educación Superior existentes en el país, por el nexo evidente de dichos centros con la construcción de la nueva sociedad y su papel esencial en la formación de científicos y técnicos que se demandaba.

La Reforma universitaria concedió importancia a las carreras científicas y técnicas, sin abandonar las profesiones como: medicina, Derecho, Arquitectura y Letras que eran las más difundidas hasta

¹² La Reforma de la Enseñanza Superior fue elaborada por el Consejo Superior de Universidades, donde estuvieron representadas las tres universidades del país en ese momento.

¹³ El 10 de enero de 1962 en la Gaceta Oficial de la República de Cuba se publican las Bases fundamentales de la Reforma de la Enseñanza Superior en memoria de Julio Antonio Mella, pionero de la reforma universitaria en nuestro país.

el triunfo de la Revolución. Exigiendo eficiencia profesoral como norma de selección, profesores con una alta calidad humana y estudiantes con una actitud altamente cooperadora que busquen saber y superación. ¹⁴

Como resultado de la Reforma Universitaria de 1962, desde el punto de vista organizativo, se le dio al Departamento Docente no a la cátedra — el carácter de célula fundamental del proceso docente educativo y de las investigaciones. La aplicación de la misma tuvo una gran trascendencia, ya que el estudiantado revolucionario enfrentó una violenta lucha ideológica contra aquellos elementos que trataban de obstaculizar el proceso revolucionario iniciado en enero de 1959. El establecimiento de esta reforma estuvo caracterizado por acciones y pasos previos que forman parte de la preparación interna para asimilar y aplicar las novedosas transformaciones que generaría la misma, tuvo un fuerte matiz de lucha política y estuvo encabezado por la Federación de Estudiantes Universitarios.

En la Universidad de Oriente, desde este momento la Revolución quedaría consolidada desde el punto de vista académico, político e ideológico. La nueva Reforma Universitaria dio aseguramiento a una enseñanza activa y se inició la enseñanza del Marxismo – Leninismo y de la Economía Política en todas las carreras, se reconocía la educación integral de los alumnos atendiendo al desarrollo de los valores morales, cívicos y estéticos.

La Reforma de la Enseñanza Superior puso la educación superior al servicio de la construcción del Socialismo en todo el país. Se crearon nuevas facultades y carreras, se organizaron los cursos para trabajadores y se multiplicó el número de ingreso gracias al plan de becas, que permitía la matricula de jóvenes de diferentes regiones del Oriente de Cuba y de otros países, ello implicó el incremento del número de profesores y auxiliares de la docencia y la colaboración técnica de los países socialistas unido a la construcción de nuevas y necesarias edificaciones en nuestra Universidad.

¹⁴ Véase: "Reforma de la Enseñanza de la Educación Superior en Cuba", en revista *Universidad de La Habana*, págs. 27-28.

Se constituyeron nuevas carreras en la Universidad de Oriente a partir de la Reforma de 1962, aprobadas por la Junta Superior de Gobierno, las carreras de Letras, Historia, Educación, Economía y Contabilidad. Se reorganizo la Facultad de Tecnología con las carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química- Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Minas, Geología Metalúrgica. Se creó la Facultad de Ciencias con la carrera de Licenciatura en Química y la Facultad de Ciencias Medicas, con las Escuelas de Medicina y de Estomatología. Se crearon los Departamentos de Investigaciones Musicales y Sociología, y la especialidad de Perito Químico Azucarero. 15

A partir de ese momento se van produciendo sucesivas transformaciones, dirigidas a lograr, entre sus objetivos fundamentales, un mayor acceso a los estudios superiores, un enfoque más científico de la enseñanza y una diversificación de las carreras que respondiera mejor a las demandas económicas y sociales del país. Se amplía la red de centros de educación superior, que se extiende a todas las provincias y se crea, en 1976, el Ministerio de Educación Superior, con el objetivo de dirigir la política educacional en ese nivel de enseñanza.

La Reforma de la Enseñanza Superior constituyó un movimiento que se convirtió en guía para el futuro y así se ha mantenido hasta nuestros días, a la cabeza de la misma y de los cambios que proponía estuvo el estudiantado, con mucha fuerza de la Federación de Estudiantes Universitarios y de un grupo reducido de profesores, pero de prestigio no solo en el ámbito universitario. Allí estaba entre otros. Pedro Eduardo Cañas Abril (1902-1992), 16 uno de los principales gestores y fundador de la Universidad de Oriente el 10 de octubre de 1947 que siempre sostuvo la premisa que la enseñanza superior debía tener una base experimental y de investigación científica. 17 Su labor como miembro de la Comisión

¹⁵ Véase Maricel Sansó Fernández. "Historia de la Universidad de Oriente: pasado y futuro", en revista *Santiago*, no. 100, 2003, págs. 32-36.

¹⁶ Autobiografía de Pedro Cañas Abril . Consultado en su archivo personal. La Habana

¹⁷ Véase César García Pazos. "La Universidad de Oriente", en *Diario de Cuba*, 5 de agosto de 1955.

Nacional de la Reforma de la Enseñanza Superior le permitió materializar sus aspiraciones aún cuando ya había emprendido métodos educacionales que mostraron una relación entre teoría y práctica objetivo básico de dicha Reforma.

Cañas Abril realizó una valoración de la Reforma Universitaria con énfasis en los procesos de investigación y modernización de los métodos pedagógicos y que él ejemplifica desde la Geografía como ciencia expresión de las aspiraciones que había defendido desde la fundación de la Universidad de Oriente donde había emprendido una serie de intentos para tratar de mejorar el sistema universitario con métodos educacionales revolucionarios para su época, no logrados hasta este momento en que se operan cambios radicales en la concepción de la estructura docente universitaria. Entre sus principales planteamientos podemos citar: Creación de centros de investigación científica, la modernización de los planes de estudios y de los métodos pedagógicos y la creación y fortalecimiento de las carreras de necesidad nacional (carrera de Geografía)¹⁸

La Reforma de la Enseña Superior para Cañas Abril no constituyó una ley o decreto, sino una función dinámica, un proceso continuo de adaptaciones y reajustes que debe seguir muy de cerca al incesante flujo del proceso humano. En su opinión dicha reforma ha de concebirse como un movimiento que no se detiene, como una actitud perpetua de renovación y superación y consideraba que lo que la Comisión Nacional de la Reforma de la Enseñanza de la Educación Superior propugnaba o sugería consistía solamente en el inicio de la reforma y las proyecciones inmediatas nacían de forma continua mostrándose que en el futuro la responsabilidad de continuar la obra comenzada era perenne.

Tras disímiles obstáculos y como parte de las nuevas carreras que se abrirían fruto del resultado de la reforma que se aplicaba surge en 1962 la Escuela de Geografía labor en la que Cañas Abril puso todo su empeño. En una parte de su autobiografía reconoce: "Mi participación en la reforma de la enseñanza superior efectuada por el Gobierno Revolucionario en 1962, que, para el período transicional decursante a la sazón fue lo más avanzado posible". 19

¹⁸ Escrito de Pedro Cañas Abril sobre la fundación de la Escuela de Geografía en 1962. Consultado en su archivo personal, La Habana. Colaboración de Ronal Cañas Alcober.

¹⁹ Autobiografía de Pedro Cañas Abril. Consultado en su archivo personal, La Habana. Colaboración de Ronal Cañas Alcober.

Lo anterior muestra que la participación de Pedro Cañas Abril en la Reforma de la Enseñanza de la Educación Superior, le permitió poner en práctica los cambios en los métodos de explicación y aplicación de conocimientos que había gestado en años anteriores, donde la enseñanza de la Geografía constituida primero como Escuela y luego como Facultad así lo demuestran y reúne de esta forma renovación con superación.

La Reforma de Estudios Universitarios de 1962 constituyó un hecho histórico de extraordinaria relevancia en el desarrollo posterior de la enseñanza superior en Cuba, porque fue a su vez la culminación y el inicio de siglo y medio de luchas de ideas en Cuba por darle una formación científica y humanística a su pueblo.

Bibliografía

ARANGO y PARREÑO, Francisco. "Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla". *Obras*, t1, La Habana. Editorial Ciencias Sociales. 1984.

BORGES BETANCOURT, Rafae. "Principales momentos del proceso de creación y establecimiento de la Universidad de Oriente", Universidad de Oriente, 2009.

CAÑAS ABRIL, Pedro. "Fundación de la Escuela de Geografía", archivo personal, La Habana.

GARCÍA PAZOS, César. "La Universidad de Oriente", en *Diario de Cuba*, 5 de agosto de 1955.

-----"La universidad se dirige a la opinión pública", en *Diario de Cuba*, 13 de octubre 1948.

MARTÍNEZ HEREDIA, Fernando. "Los dilemas de Mella", en: Eduardo Torres- Cuevas (coordinador): *Dos siglos de pensamiento de liberación cubano*, Imagen Contemporánea, la Habana, 2003.

MILÁ ORTIZ, Pablo. "Como ha sido organizada y cómo funciona la Universidad de Oriente", entrevista realizada a Pedro Cañas Abril en *Diario de Cuba*, 28 de octubre de 1948.

MONAL Isabel, Olivia MIRANDA. *Pensamiento cubano siglo XIX*, t 2, La Habana. Editorial Ciencias Sociales.2002.

POZADELAS, SALVADOR de. "Una nueva Universidad," en *Carteles*, 2 de noviembre de 1947.

"Reforma de la Enseñanza de la Educación Superior en Cuba", en revista *Universidad de La Habana*, 1962.

SANSÓ FERNÁNDEZ, Maricel. "Historia de la Universidad de Oriente: pasado y futuro", en *Santiago*, no. 100, 2003.